

acta

PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA
DE AMÉRICA LATINA

Volumen 60 - Nº 1

Buenos Aires - Marzo 2014

ISSN: 0001 - 6896

Editorial

1. **De la naturaleza de la creencia**

HUGO R. MANCUSO

Originales. Trabajos completos

4. **Afecto positivo y negativo en esquizofrenia y sus subtipos**

FERRAN PADRÓS BLÁZQUEZ, ROSA IRIS TREVIÑO MONTOYA,
MARÍA PATRICIA MARTÍNEZ MEDINA

9. **Instrumentos para el estudio de los deseos y las defensas en los desempeños motrices**

DAVID MALDAVSKY

25. **Parentalidad y emociones positivas durante la niñez**

LAURA B. OROS, JAEI VARGAS RUBILAR Y GABRIELA L.
KRUMM

Original [comunicación preliminar]

36. **Cyberbullying, características y repercusiones de una nueva modalidad de maltrato escolar**

ALEJANDRA LANZILLOTTI, GUIDO KORMAN

Revisión

43. **Memoria espacial e hipocampo en taxistas londinenses**

PABLO MARTINO, MAURICIO CERVIGNI, FLORENCIA STELZER,
GUSTAVO TAFET

acta

PSIQUIÁTRICA Y PSICOLÓGICA
DE AMÉRICA LATINA

Volumen 60 - Nº 1

Buenos Aires - Marzo 2014

ISSN: 0001 - 6896

Actualización

52. **El cuerpo sin órganos en Deleuze y el inconsciente real en Lacan: consideraciones sobre la actualidad de una clínica no edípica de la psicosis**

Silvia Ippoliti

Historia

61. **La Historia de la Psicología de James Mark Baldwin en su primer siglo**

José E. García

Informaciones

72. **XXIX Congreso Argentino de Psiquiatría APSA**

I Congreso Internacional de Psicología / IV Congreso Nacional de Psicología «Ciencia y Profesión»

Fundación **acta** Fondo para la Salud Mental

Entidad de bien público sin fines de lucro
Personería Jurídica Nº 4863/66
Inscripta en el Ministerio de Salud Pública y
Acción Social con el Nº 1.777

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Mario Vidal: Presidente

Diana Vidal: Secretaria

Rodrigo Vidal: Vicepresidente 1º

Luis Meyer: Tesorero

Edith Serfaty: Vicepresidente 2º

Fernando Lolas Stepke: Director Técnico

Sede Social: Marcelo T. de Alvear 2202, piso 3º - C1122AAJ - Ciudad de Buenos Aires, R. Argentina
Tel.: (54 11) 4966 -1454

Administración/suscripciones: CC 170, Suc. 25 - C1425WAD - Ciudad de Buenos Aires, R. Argentina
(54 11) 4897 - 7272 int.: 100 - fuacta@acta.org.ar - www.acta.org.ar

Consejo Científico

Diego Feder

Uni. Maimónides, Argentina

Pascual Gargiullo

IMBECU, CONICET, Argentina

Ana Lía Kornblit

UBA, CONICET, Argentina

María de los Á. López Geist

APSA, Argentina

Alicia Losoviz

FELAIBE

Humberto Mesones

Ac. Nac. de Medicina, Argentina

Hugo Míguez

CONICET, Argentina

Lucía Rossi

UBA, Argentina

María Lucrecia Rovaletti

UBA, CONICET, Argentina

Edith Serfaty

Ac. Nac. de Medicina, Argentina

Fernando Silberstein

UBA, UNR, Argentina

Roberto Sivak

Uni. Maimónides, Argentina

Humberto Tittarelli

CISM, Argentina

Patricia Weismann

UNMDP, Argentina

Consejo Científico

Internacional

Jorge Acevedo Guerra

Santiago – Chile

Renato D. Alarcón

Rochester – EUA

Rubén Ardila

Bogotá – Colombia

Demetrio Barcia

Murcia – España

Helio Carpintero

Madrid – España

Jorge A. Costa e Silva

Rio de Janeiro – Brasil

Otto Dörr Zegers

Santiago – Chile

Héctor Fernández-Álvarez

Buenos Aires – Argentina

Alejandro Gómez

Santiago – Chile

René González Uzcátegui

San José – Costa Rica

Itzhak Levav

Jerusalem – Israel

Aliño J. José López-Ibor

Madrid – España

Facundo Manes

Buenos Aires – Argentina

Juan Mezzich

Pittsburgh – EUA

A. Rafael Parada

Santiago – Chile

Héctor Pérez-Rincón

México D.F. – México

Juan Matías Santos

Madrid – España

Hernán Silva Ibarra

Santiago – Chile

Carlos Sluzki

Santa Barbara – EUA

Tomás Ortiz

Madrid – España

Benjamín Vicente

Concepción – Chile

Sergio Villaseñor Bayardo

Guadalajara – México

Ana María Zlachevski Ojeda

Santiago – Chile

Comité Honorífico

Francisco Alonso-Fernandez

UCM – España.

Fernando Lolas Stepke

Universidad de Chile – Chile.

Luis Meyer

Fundación Acta F. para la SM–Argentina.

acta
PSIQUIATRÍA Y PSICOLÓGICA
DE AMÉRICA LATINA



Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina es una publicación científica sin fines de lucro, propiedad de la *Fundación ACTA Fondo para la Salud Mental*, fundada por Guillermo Vidal en 1954, que tiene por objeto fomentar el desarrollo de la psiquiatría, la psicología y las neurociencias en lengua española y sus relaciones interdisciplinarias, en sus varias orientaciones, con las ciencias sociales y los fundamentos epistemológicos y metodológicos de las mismas.

Aparece regularmente cuatro veces al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre.

Incorporada por CONICET y CAICYT al Núcleo Básico de Revistas Científicas de Argentina en el área Ciencias Biológicas y de la Salud. Indexada en las bases de datos electrónicas LATINDEX, LILACS, PSICODOC, PsycINFO, figura en tales registros abreviada como: *Acta Psiquiátr Psicol Am Lat.*

Director Fundador

† **Guillermo Vidal** [1917-2000]

Director

Hugo R. Mancuso

director@acta.org.ar

Consejo Académico

Ricardo Aranovich. Universidad de Flores, Argentina.

aranovich@hotmail.com

Juan Azcoaga. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

jazcoaga@fibertel.com.ar

† **Carlos Repetto.** Universidad de Buenos Aires, Argentina. [1935-2013]

Gustavo Tafet. Universidad Maimónides, Argentina.

psychiatry@maimonides.edu

Secretaría de Redacción

Alejandra Niño Amieva. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

editor@acta.org.ar

Responsable Administrativo

Ignacio Burgo. Fundación Acta Fondo para la Salud Mental, Argentina.

ignacio.burgo@acta.org.ar

Administración

Marcelo T. de Alvear 2202, piso 3° (Escuela de Salud Pública, Facultad

de Medicina, Universidad de Buenos Aires), C1122AAJ, Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, R. Argentina Tel./Fax: (54 11) 4897-7272;

fuacta@acta.org.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 091317

ISSN: 0001 - 6896

© Fundación ACTA, Fondo para la Salud Mental

Todos los derechos reservados - Ley 11.723.

Hecho el depósito que marca la ley.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin previo consentimiento de Fundación Acta. Los artículos y notas firmadas no representan necesariamente la opinión de la revista y son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Impresión: Photothell print web. Oliden 1100, B1832MIN, Lomas de Zamora, R. Argentina.

Editorial

De la naturaleza de la creencia

HUGO R. MANCUSO

«Aquello que implica tristeza, expresa un tirano»

Gilles Deleuze¹

Ya desde sus conferencias de 1864, el joven Ch. S. Peirce destacaba la importancia de la creencia (*belief*) para la vida humana, no sólo por su dimensión metodológica y epistemológica sino, principalmente, práctica. La superación de la duda, del modo que se diera, es la *condición de posibilidad de la acción*.²

Esta línea de reflexión, de matriz lógica escolástica y kantiana es retomada a fines del siglo XIX y principios del Siglo XX por la estética de B. Croce,³ por el actualismo de G. Gentile⁴ y por la antropología filosófica M. Scheler⁵ y W. Dilthey⁶ y por la epistemología fenomenológico-materialista de N. Hartmann.⁷

Tanto para el pragmatismo peirceano como para las distintas corrientes del llamado «vitalismo» contemporáneo (entre los que se destacan M. de Unamuno⁸ y J. Ortega y Gasset) la creencia es el fundamento de la existencia: la *qualitas* que distingue al *existenciario*. Más aún el proyecto de vida no puede darse sin una creencia que se explicita y desarrolla en la *vocación*. Dicha tesis, extendida, no es indiferente tampoco a Ludwig Wittgenstein, quien acerca la «creencia» a la «certeza».

Contrariamente a lo frecuentemente afirmado, la creencia exige un anclaje objetivo o por lo menos empírico. Por inspiradora que resulte la famosa locución latina «Creo porque es absurdo»⁹, la creencia se apoya en contrastaciones empíricas (entendidas como) positivas, validantes, correspondientes con la proposición creída o por lo menos no palmariamente refutada por los hechos.¹⁰

1 Deleuze G. Spinoza et le problème de l'expression, Paris: Les éditions de Minuit ; 1968. p. 332.

2 Podríamos preguntarnos en este punto: ¿Descartes duda para actuar o duda (tal como afirma) como método de pensamiento y de acción? Todo indica que busca superar la duda para salvar el pensamiento como garantía de verdad (suponiendo que el pensamiento sea un elemento simple y puro mas no un compuesto.) Por ello ¿la duda cartesiana es deconstructiva, pseudo-deconstructiva o radicalmente destructiva? Supera la duda para salvar el pensamiento como garantía de verdad suponiendo que el pensamiento sea un elemento simple y puro mas no un compuesto. Esta afirmación resulta patente cuando confiesa haber quedado, navegando a dos aguas, «sin tocar el fondo ni poder salir a la superficie».

3 Croce B. Estetica come Scienza dell'Espressione e Linguistica Generale. Bari:Laterza; 1901. La storia come pensiero e come azione. Bari: Laterza; 1938

4 Gentile G. L'atto del pensare come atto puro. Bari: Laterza; 1912.

5 Scheler M. Zur Phänomenologie und Theorie der Sympathiegefühle und von Liebe und Hass. Leipzig-Berlin: Teubner; 1913.

6 Dilthey W. Einleitung in die Geisteswissenschaften. Leipzig-Berlin: Teubner;1883 [1922].

7 Hartmann N. Grundzüge einer Metaphysik der Erkenntnis. Berlin: Vereinigung Wissenschaftlicher Verleger;1921.

8 La filosofía de Miguel de Unamuno no tiene un carácter sistemático, que él mismo rechazó explícitamente. Mas allá de las taxonomías, su pensamiento se orienta hacia una aguda reflexión existencial en torno a la naturaleza humana. Se destacan: *Del sentimiento trágico de la vida*, 1913; *La agonía del cristianismo*, 1925. Por su parte, José Ortega y Gasset también insiste, en numerosos ensayos, en la importancia de la creencia en todo proyecto individual y colectivo.

9 En latín, «*Credo quia absurdum*». Locución atribuida al polemista paleocristiano del Siglo II, Quinto Séptimo Florencio Tertuliano. Posteriormente, en *De Carne Christi* (5,4) reformula la aseveración («Natus est Dei Filius; non pudet, quia pudendum est: et mortuus est Dei Filius; prorsus credibile est, quia ineptum est» o sea «(...) es creíble puesto que es inconcebible») sosteniendo que los dogmas no son absurdos *in se* sino que resultan tales por incomprendibles para la mente humana, anticipando la tesis agustiniana de la inconmensurabilidad de la divinidad y de la paradoja de Kierkegaard de la «fe como escándalo» (Cfr. *Temor y temblor*, 1844). Es decir, desde el punto de vista de Tertuliano, se puede creer «a pesar de todo»; aún con evidencia empírica contraria, más aún, precisamente por ello. Pero ésta no sería una creencia «probada» sino una creencia metafísica y por ende, *prima facie*, más difícilmente consensuable. Obviamente, este tipo de creencias (no sólo religiosas sino también ideológicas) no son por ello menos necesarias para un determinado sujeto o para un cierto grupo social en una determinada y específica coyuntura. De todas formas las creencias, como todo texto, siempre son preformativas: si aceptadas, derivan prácticas y es por ello que no pueden no ser hipotéticas, por su perenne refutabilidad en un contexto pertinente.

10 Ciertamente tales «pruebas» son frecuentemente extrapoladas o hiperbolizadas más allá de lo conveniente, aún cuando esta cuestión, de pura naturaleza metodológica, excede los límites de la presente editorial.

Pero, en la creencia aceptada por (relativamente) probada y por ende usada, no sólo actúan elementos empíricos (un *minimum* empírico consensuado y pertinente)¹¹ sino también el consecuente *hábito* emotivo y perceptivo.

Entiéndase bien, no es que decimos que la creencia aceptada, por contrastada empíricamente, sea universalmente «probada» sino que afirmamos, solamente, que si es aceptada, se debe a que está emotiva y pasionalmente validada. Se la estima verosímil.

En la compleja lógica y semiótica peirceana, a la superación de la duda sigue, esquematizando, la imposición de un hábito el cual, alcanzado un cierto consenso colectivo o social, deviene en terceridad o ley (positiva y/o científica o ambas). Esa ley (modelo esencia de un texto mayor, la teoría) será aplicada, mayormente, hasta tanto y en cuanto persista un consistente y mayoritario consenso o, lo que es lo mismo, hasta tanto no resurja la duda por inadecuadas consecuencias prácticas de esa creencia o hábito o hasta cuando las consecuencias del mismo se valoran como perversas o ya no se justifique la relación coste-beneficio.¹²

Sin contradecir lo expuesto, ensayemos expresarlo de un modo más simplificado. Podríamos sintetizarlo afirmando que toda creencia se apoya en un cierto concepto difuso, en cierta vivencia transversal, pre-racional e incluso pre-pasional de *veracidad*.¹³ Ahora bien ¿qué es lo que da veracidad a una especie, a una proposición, en una determinada sociedad, en específicas coordenadas espacio-temporales?

Paradójicamente puede ser *la información mínima verídica, o sea contextualmente probada* o, por el contrario, *la desinformación desvirtuada de lo fáctico: la imposición naturalizante de una lectura aberrante mediante la universalización de un hecho parcial, contrastable pero inconsistente*.¹⁴ O sea, un *relato*.¹⁵

¹¹ Prieto L. *Pertinencia e pratica*, Milano: Feltrinelli; Sull'identità dell'opera d'arte. *Studi di Estetica Nuova Serie*. 1985 XIII(2): 9-20.

¹² Ejemplificando brutalmente: el hábito de fumar desarrollado y arraigado en un individuo, normalmente puede persistir hasta tanto no se presente un fulminante cáncer de pulmón, una cardiopatía o una obstrucción bronquial crónica. No obstante y a pesar de todas las advertencias, ese individuo puede decidir seguir fumando, aun en una dolorosa agonía con caquexia. El hábito, extendido en numerosas poblaciones nativas americanas hasta iniciado el siglo XVII, de realizar masivos sacrificios humanos, aun cuando dichas prácticas los socavasen como colectivo, no implicó la interrupción de los mismos por motivos simplemente «empíricos». La sola evidencia empírica o racional no hace mella, necesariamente, en la creencia, consolidada por precedentes condicionantes complementarios en una inestable relación de interdependencia.

¹³ En este contexto, el concepto de veracidad sería sinónimo de «seriedad», «convicción», «confianza», «convencimiento», «autoridad», «interés», incluso. ¿Sería una terceridad residual? ¿Arcaica? ¿Paleo-semiótica? ¿De especie abductiva o intuitiva? ¿Se trata de un «lecho de piedra» o de una «caja negra» ilegible por nivel de resolución adoptado?

¹⁴ Supongamos que un servicio meteorológico oficial informa por los *mass media* que se desarrollará una tormenta severa que producirá serias inundaciones en una determinada ciudad. Las inundaciones se producen y los daños en vidas y bienes son cuantiosos no obstante la tormenta no fue severa (digamos, 100 mm) sino de baja intensidad (unos 10 mm). Interpretar una lluvia de 10 mm como una tormenta severa es una lectura aberrante para el contexto en cuestión (la teoría meteorológica contemporánea). No obstante, posiblemente, para una franja de los afectados, que confían (por desinformación, ingenuidad o intereses creados) en la palabra oficial, aceptan que la tormenta fue severa (al menos en este ejemplo imaginario) sin garantizar con ello la perduración en tal creencia ni poder predecir claramente, si perdurará o no dicha aceptación (o sea, que la ciencia meteorológica redefina el concepto «tormenta severa» para una tormenta de baja intensidad). En caso de no haber llovido o apenas lloviznado, obviamente esa argumentación hubiese sido insostenible aun en el escenario de una agudísima falsa consciencia pero justificable para ocultar la desidia y las omisiones gubernamentales.

¹⁵ Recordar que una de las proposiciones más insistentemente reiteradas por los posmodernos, hacia finales del siglo XX, se refería precisamente al «fin de los (grandes) relatos», lo cual habilitaría, según algunos teóricos culturales de segundo orden, a relatar la realidad según las propias conveniencias coyunturales sin ningún anclaje empírico. Más aun, cuando el relato fuese sistemáticamente refutado por la empiria.

La creencia probada referida a un hecho empírico, requiere de un (supuesto) hecho empírico adjudicable a la especie. Caso contrario nos enfrentamos a la cuestión de lo ficcional o de lo trascendental, instancias absolutamente válidas pero de naturaleza lógico-discursiva totalmente diversa.

Pero, más determinante todavía que «el hecho empírico adjudicable a la especie» debería primar en la evaluación de la aceptación o no de una creencia, las consecuencias prácticas implicadas en lo creído puesto que lo afectivo-pasional invierte de facto el protocolo de aceptación. Se tiende a creer lo que se está dispuesto a creer sea por nuestras propias alienaciones, sea por nuestros ideogramas ancestrales o culturalmente naturalizados.

Y en este acto de fe, en este plexo de creencia (más o menos probo; más o menos pasional; más o menos conveniente) reside el nudo gordiano de la acción colectiva y de la transitoria e inestable identidad social, la que permite la acción comunitaria y colectiva.¹⁶

La posmodernidad, sin embargo, no puede ocultar las múltiples paradojas que se expresan, con todo su patetismo, en el profundo, perdurable, alucinante y extendido malestar de nuestra cultura. Si aceptamos que sin un *minimum* de *creencia cultural común* (probada y/o trascendente) la sociabilidad se dificulta y desemboca en aguda crisis, debemos también reconocer que el mundo contemporáneo mutila el arco de las creencias ancestrales: las esmerila, las achata o las transforma en genéricas, utópicas, declarativas, en derecho abstracto, inaplicable por no creído al no ser sentido.

Que todo pueda ser leído como relato no significa que sea *solo* relato. Relato no es sinónimo de creencia ficcional pura ni de creencia trascendente sin más. Un texto narrativo, funciona como tal cuando dosifica, según su género discursivo, lo contrastado, lo probo, lo ficcional y lo trascendental. Sobre entiende e implica ficción pero no se agota sólo en ella. Y mucho menos cuando es un relato socialmente compartido y enunciado desde la hegemonía.

La creencia se revela como un plexo narrativo. Como perteneciente a una tradición discursiva pasada; conformante de una homogeneidad transversal presente; como proyecto de vida, individual y colectivo, a futuro y no sólo como identidad pasada. Cuando falta la creencia, falta el proyecto de vida y sin proyecto de vida la cotidianeidad se transforma en una nada hostil, repleta de pura ansia:

(...): *it is a tale/ Told by an idiot, full of sound and fury,/ Signifying nothing.*¹⁶

¹⁶ Incluso más allá de las «recientes» identidades nacionales, hoy en disgregación.

¹⁷ William Shakespeare; *Macbeth*, V, 5: 28-30.